



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

(Agosto 31 de 2013)

La Secretaría General ha desarrollado una política y una metodología de administración de riesgos con el propósito de contribuir con el cumplimiento de la misión, visión, objetivos institucionales, metas y proyectos de inversión y de igual forma, estar preparados para enfrentar cualquier contingencia que pueda afectar el logro de los objetivos propuestos.

La metodología utilizada es una herramienta de gestión que facilita el seguimiento y la evaluación a los procesos de la Secretaría General, con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices impartidas al respecto en la Entidad, a través de la aplicación de la Política Integral de Administración de Riesgos emitida mediante la Resolución 303 de 2012 y el Procedimiento de Administración del Riesgo código 2210111-PR-214.

Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1474 de 2011 y su Decreto Reglamentario 2641 de 2012, la Secretaría General diseñó el Plan anticorrupción 2013, mediante el cual se desarrollarán actividades para: a) la adecuada administración de los riesgos de corrupción e institucionales; b) desarrollar una estrategia antitrámites; c) establecer un ejercicio permanente de rendición de cuentas; y, d) generar mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

La Oficina de Control Interno evalúa los procesos en las diferentes etapas de la administración de riesgos (identificación, análisis, valoración y mitigación) utilizando un instrumento y calificando la gestión en términos de eficacia y efectividad de acuerdo con unos parámetros establecidos.

Es de resaltar que no se relaciona evaluación de gestión de riesgos, para la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y de Comunicaciones TIC y para la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, toda vez que se encuentran en construcción de sus procesos.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

N° C022024 / N° GP0113



BOGOTÁ
HUMANANA



METODOLOGÍA APLICACIÓN INSTRUMENTO

- EVALUACIÓN EFICACIA.** La eficacia se define, como el grado en que se realizan las actividades para el cumplimiento de los objetivos y/o resultados planificados, en este caso, se evaluó que cada proceso haya cumplido con la política de administración de riesgos, el procedimiento a través del aplicativo. De acuerdo con los criterios definidos, se asignó un peso porcentual a cada etapa, cuya sumatoria corresponde al total de la eficacia, así:

PESO PORCENTUAL COMPONENTES EFICACIA										
IDENTIFICACION DE RIESGO					ANÁLISIS DE RIESGO	EVALUACIÓN RIESGO	PLAN DE MITIGACIÓN		MONITOREO	TOTAL
Riesgos Operativos (estratégicos, operativos, financieros, de cumplimiento y de tecnologías).	Activos de Información	Seguridad y Salud Ocupacional	Ambiental	De corrupción	Calificación	Calificación Controles	Acción de mitigación	Indicadores	Acciones Monitoreadas	
18%	3%	3%	3%	3%	20%	10%	15%	15%	10%	100%

Para determinar el valor de calificación obtenido por el proceso en cada una de las etapas se aplicó la siguiente matriz:

APLICACIÓN CALIFICACION EFICACIA (1)											
IDENTIFICACIÓN DE RIESGO						ANÁLISIS DE RIESGO			VALORACIÓN RIESGO		
PROCESO	Riesgos Operativos (estratégicos, operativos, financieros, de cumplimiento y de tecnologías).	Activos de Información	Seguridad y Salud Ocupacional	Ambiental	De corrupción	Total causas definidas de todos los riesgos del proceso	Total causas calificadas en la probabilidad e impacto de todos los riesgos del proceso	Cumplimiento en el análisis del riesgo	Total de controles asociados definidos en todos los riesgos del proceso	Total de controles calificados en todos los riesgos del proceso	Cumplimiento en la evaluación del riesgo
Nombre del Proceso	Varía de 0% a 100% dependiendo los tipos de riesgos identificados. Es decir, califica 100% si definió riesgos operativos, activos de información, seguridad y salud ocupacional, ambiental y de corrupción. El porcentaje va reduciendo en la medida en que falte por identificar algún tipo de riesgo (ver tabla criterios de eficacia)					Se calcula el cumplimiento en el análisis del riesgo, dividiendo las causas calificadas sobre las identificadas			Se calcula el cumplimiento en la evaluación del riesgo, dividiendo los controles definidos sobre los calificados		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

APLICACIÓN CALIFICACIÓN EFICACIA (2)					
PLAN DE MITIGACIÓN		MONITOREO			TOTAL EFICACIA
Acción de mitigación	Indicadores	Total acciones definidas en todos los procesos	Total acciones monitoreadas en todos los procesos	Cumplimiento en la evaluación del riesgo	
Se califica el 100% si se definieron planes de acción y 100% si se definieron indicadores. 0% no se definieron planes de acción, 0% no se definieron indicadores.		Se calcula el cumplimiento en la evaluación del riesgo, dividiendo el total de acciones monitoreadas sobre el total de acciones definidas.			Corresponde a la sumatoria de la gestión obtenida en cada etapa por el porcentaje de peso establecido como criterio.

2. **EVALUACIÓN EFECTIVIDAD.** La efectividad se define como medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles. En este caso, medimos el impacto de las acciones de mitigación y la efectividad para que el riesgo no se materialice. De acuerdo con los criterios definidos, se asignó un peso porcentual a cada etapa, cuya sumatoria corresponde al total de la efectividad, así:

PESO PORCENTUAL COMPONENTES EFECTIVIDAD		
AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	EFECTIVIDAD DE LOS RIESGOS	TOTAL
20%	80%	100%

Para determinar el valor de calificación obtenido por el proceso en cada una de las etapas se aplicó la siguiente matriz:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N° C0232824 / N° GP0113



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

APLICACIÓN CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD							
PROCESO	Total de acciones definidas en todos los riesgos para cumplir a la fecha	Total acciones cumplidas en todos los riesgos con corte a la fecha	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	Total causas definidas para todos los riesgos	Total causas materializadas en todos los riesgos a la fecha	EFFECTIVIDAD EN LA GESTION DE LOS RIESGOS	TOTAL EFECTIVIDAD
Nombre del proceso	El avance en el cumplimiento de las acciones se obtiene de dividir el total de las acciones cumplidas sobre el total de acciones definidas para cumplir en la fecha			La efectividad en la gestión de los riesgos, se obtiene de dividir el total de causas materializadas sobre el total de causas definidas para todos los riesgos.			Corresponde a la sumatoria del avance en el cumplimiento de las acciones y la efectividad en la gestión de riesgos por el porcentaje de peso establecido como criterio en la tabla anterior

3. **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.** De acuerdo con los criterios definidos, se asignó un peso porcentual a la eficacia y a la efectividad, cuya sumatoria corresponde al total de la gestión, así:

GESTION TOTAL	
Eficacia	40%
Efectividad	60%
TOTAL	100%

De acuerdo con las matrices de calificación establecidas para eficacia y efectividad, se calcula la gestión total del proceso.

4. El resultado de la gestión de cada proceso se establece en los siguientes rangos:

GESTIÓN DE RIESGOS (rangos)		
CUMPLIO	90 - 100	
CUMPLIO PARCIALMENTE	50 - 90	
NO CUMPLIO	0 - 50	

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

En el presente documento se analiza la gestión de la administración del riesgo con base en la información registrada en el nuevo Sistema de Información para la Administración del Riesgo con corte a 28 de agosto de 2013.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

N° C022024 / N° GP0113



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

GESTIÓN DE RIESGOS POR PROCESO

DEPENDENCIA	PROCESO	EFICACIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS	EFFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE RIESGOS	CALIFICACIÓN FINAL GESTIÓN	
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO - DIRECCIÓN DISTRITAL DE SERVICIO AL CIUDADANO	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SERVICIO	38%	60%	97,6	
SUBDIRECCIÓN DISTRITAL DE DEFENSA JUDICIAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO	REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	32%	60%	94,7	
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	33%	60%	93,1	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	36%	57%	92,7	
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL INTERNA	29%	60%	89,2	
SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL - DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ELABORACIÓN DE IMPRESOS Y REGISTRO DISTRITAL	32%	54%	88,6	
OFICINA DE PROTOCOLO	APOYO PROTOCOLARIO Y LOGÍSTICO	40%	48%	88,0	
SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS - DIRECCIÓN ARCHIVO DE BOGOTÁ	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES DISTRITALES	33%	54%	86,8	
SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y CONTROL - DIRECCIÓN DISTRITAL DE SERVICIO AL CIUDADANO	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LAS EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL DISTRITO CAPITAL	26%	60%	85,6	
SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS TECNOLÓGICOS	27%	57%	84,5	
SUBDIRECCIÓN DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ANIMO DE LUCRO	INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	28%	56%	83,8	
DIRECCIÓN DISTRITAL DEL SERVICIO AL CIUDADANO	ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LAS ENTIDADES DISTRITALES	35%	48%	82,8	
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO - DIRECCIÓN DISTRITAL DE SERVICIO AL CIUDADANO	SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES	32%	48%	82,8	
OFICINA ASESORA DE PRENSA	DIVULGACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTIDADES DISTRITALES, Y COMUNIDAD EN GENERAL	32%	48%	80,4	
SUBDIRECCIÓN OPERATIVA - DIRECCIÓN DISTRITAL DEL SERVICIO AL CIUDADANO	ADMINISTRACIÓN DE CANALES DE SERVICIO AL CIUDADANO	26%	52%	77,6	
SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	26%	48%	74,5	
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA - DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	ACOPIO, PROCESAMIENTO TÉCNICO Y SERVICIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CONSERVACIÓN PERMANENTE Y DE	24%	48%	72,0	
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	23%	48%	71,3	
DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL OPERADOR DISCIPLINARIO	17%	52%	69,3	
DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN PÚBLICA DISTRITAL	21%	48%	69,2	
SUBDIRECCIÓN DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS - SUBDIRECCIÓN	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL DISTRITO CAPITAL	20%	48%	68,5	
OFICINA DE COMUNICACIONES - DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE	DISEÑO, REVISIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIONES CON EL CIUDADANO	19%	48%	66,8	
DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	CONTROL DISCIPLINARIO	17%	48%	65,3	
DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA DISCIPLINARIA	17%	48%	65,3	
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	16%	48%	64,5	
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	16%	48%	64,5	
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	CONTABILIDAD	14%	48%	61,6	
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	DIRECCIONAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	13%	48%	61,0	
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	PRESUPUESTO	16%	19%	35,1	
DIRECCIÓN DISTRITAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	0%	0%	0,0	
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	CONTRATACIÓN	0%	0%	0,0	

PROMEDIO SECRETARÍA 71,51

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

N° C0232824 / N° GP0113



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

La matriz anterior nos muestra la gestión de la administración del riesgo por Proceso organizada de acuerdo a la calificación obtenida de mayor a menor. Se observa, que los procesos que cumplieron con mayor porcentaje las directrices establecidas por la Entidad con corte a la fecha de análisis (28 de agosto de 2013), son: Seguimiento y Medición del Servicio (97,6%), Representación Judicial y Extrajudicial del Distrito Capital (94,7), Gestión de Recursos Físicos (93,1%) y Evaluación del Sistema Integrado de Gestión (92,7%). Los procesos que no han dado cumplimiento a las directrices son: Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo, Promoción y Proyección Internacional de Bogotá y Contratación.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

N° C022024 / N° GP0113



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE PROCESO POR TIPO DE RIESGO

PROCESO	E S T R A T É G I C O S	O P E R A T I V O S	I N C O F I R M O A C I O N E N	C O R R U P C I O N D E	A M B I E N T A L	S E G U R I D A D Y	O C U P A C I O N A L	C U M P L I M I E N T O	T E C N O L Ó G I C O	F I N A N C I E R O
Acopio, procesamiento técnico y servicio de la documentación de conservación permanentes de interés para la ciudad										
Administración de canales de Servicio al Ciudadano										
Administración de políticas de servicio al ciudadano en las Entidades Distritales										
Administración del sistema de archivo de las Entidades Distritales										
Administración del Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos de comercio del Distrito Capital										
Apoyo protocolario y logístico										
Apropiación de tecnologías de información y comunicaciones										
Asesoría y asesoramiento al operador disciplinario										
Contabilidad										
Contratación										
Control Disciplinario										
Coordinación de la Gestión Jurídica en el Distrito Capital										
Direccionamiento, programación y seguimiento a la gestión										
Diseño, revisión y divulgación de campañas de comunicación con el ciudadano										
Divulgación a los medios de comunicación, entidades distritales y comunidad en general de la gestión del Alcalde y las Secretarías Distritales										
Elaboración de impresos y registro distrital										
Evaluación del Sistema Integrado de Gestión										
Formulación, seguimiento y evaluación de políticas disciplinarias										
Fortalecimiento de la administración y la gestión pública distrital										
Gestión de proyectos de cooperación para el desarrollo, promoción y proyección internacional de Bogotá										
Gestión de recursos físicos										
Gestión de Seguridad de la información y recursos tecnológicos										
Gestión de servicios administrativos										
Gestión de Talento Humano										
Gestión Documental Interna										
Inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro ESAL										
Mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión										
Presupuesto										
Representación judicial y extrajudicial del Distrito Capital										
Seguimiento y Medición del servicio										
Sistema Distrital de Quejas y Soluciones										
Procesos que definieron riesgos	9	22	21	25	27	7	7	5	5	
Procesos que no definieron riesgo	22	9	10	6	4	24	24	26	26	

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

N° C0232824 / N° GP0113



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Se observa, en la tabla anterior que:

- Ningún proceso definió todos tipos de riesgos existentes
- Los riesgos menos identificados fueron los tecnológicos y los financieros
- El riesgo más identificado por los procesos es el ambiental
- El 19,35% de los procesos no identificaron riesgos de corrupción, incumpliendo lo establecido en la política integral de administración de riesgos, los cuales son:
 - Administración del Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control a las empresas o establecimientos de comercio del Distrito Capital
 - Asesoría y acompañamiento al operador disciplinario
 - Contratación
 - Control Disciplinario
 - Formulación, seguimiento y evaluación de políticas disciplinarias
 - Gestión de proyectos de cooperación para el desarrollo, promoción y proyección internacional de Bogotá

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

N° C0232824 / N° GP0113

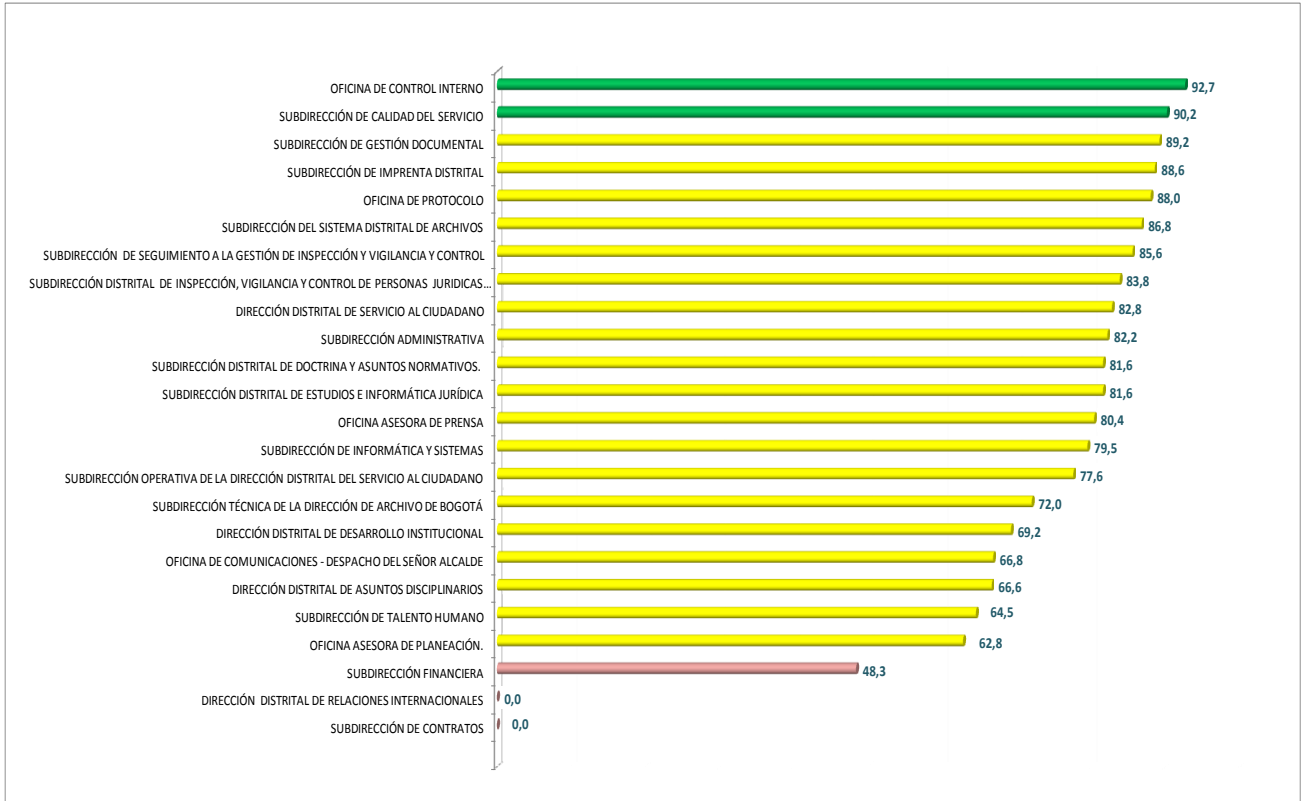


BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

GESTIÓN DE RIESGOS POR DEPENDENCIA



Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

N° C023284 / N° GP0113



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

La gráfica muestra a la gestión de riesgos obtenida por cada dependencia y organizada de mayor a menor gestión, la cual corresponde al promedio de la gestión de la administración de riesgos de los procesos que pertenecen a cada dependencia.

Se observa, que la Oficina de Control Interno obtuvo una calificación de 92,7 y la Subdirección de Calidad del Servicio de la Dirección de Servicio al Ciudadano, obtuvo una calificación de 90,2 puntos, indicando que cumplieron con lo establecido en la política de riesgos, así mismo, se observa que la Subdirección de Contratación y la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales obtuvieron una calificación de 0 puntos, lo cual indica que no aplicaron la política y directrices establecidas.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

N° C0232824 / N° GP0113



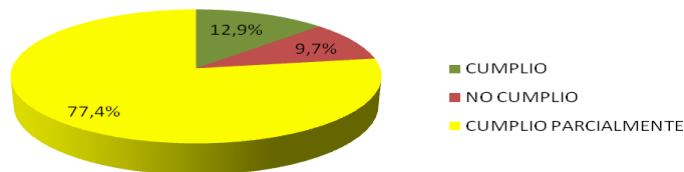
BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

CONCLUSIONES

Se concluye que el 90,3% de los procesos cumplió total o parcialmente la política de riesgos, es decir, que el 12,9% de los procesos cumplieron con todos los criterios definidos en la Política de Administración de Riesgos, 77,4% lo hizo parcialmente. El 9,7% de los procesos no han actualizado y aplicado la Política y el Procedimiento de Administración de Riesgos, a través del nuevo aplicativo de Administración del Riesgo.



De acuerdo con los anteriores informes, la Secretaría General obtuvo en promedio una gestión de administración del riesgo del **71,51%** indicando que cumplió parcialmente con la política y directrices definidas.

Proyectó/Alba Lucía Carrillo Salinas/Samuel Iván Peña Pineda
Revisó/Ricardo Bogotá Camargo

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

N° C023284 / N° GP0113



BOGOTÁ
HUMANANA